

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 30 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueja al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—**TARIFAS DE COMUNICACIONES.**—De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

La vida municipal

Al margen del Cabildo

En realidad, podríamos ahorrarnos este comentario remitiendo al lector a las observaciones que hemos puesto al margen de otras sesiones del Ayuntamiento. Con ello bastaría para rendir culto a la actualidad municipal.

Porque, salvo detalles accesorios y derivaciones accidentales, todo es uno y lo mismo. Se ha puesto en práctica un sistema que adolece profundamente de monotonía. Los debates giran alrededor de los mismos temas con ligeras variantes. Y al final de todo ello nos encontramos con la misma humareda que se esfuma en el espacio entreciando un poco el ambiente pero sin dejar huella alguna en el aire.

De seguir por este camino, va a ser cosa de proclamar la suprema virtud de los ediles que permanecen siempre en un discreto silencio. Porque el mérito estará no en los que saben hablar, sino en los que saben callar, puesto que el mutismo es menos peligroso que la palabrería. Callando, tal vez se pierdan lucidas piezas de oratoria municipal, pero, al menos, no se plantearán debates enojosos donde los personalismos danzan con piruetas entre pifioses y trágicas, perturbando la serena apreciación de las cosas. No tendríamos inconveniente en pedir que en el salón de sesiones se fijara una lápida con el nombre del concejal que durante los cuatro años de su representación no hubiera pronunciado un discurso...

Nueva discusión acerca de los asuntos del Matadero; nuevo debate sobre subsistencias. Y análogos resultados. Hay que repetir lo anteriormente consignado; todo es uno y lo mismo.

El problema del Matadero, que sirve para amenazar los Cabildos con polémicas poco agradables, ya es hora de que se aclare y se termine cesando la pugna que le da un carácter marcadamente personalista. Ya es demasiado pleito. ¿Es deficiente el régimen actual? Pues a establecer otro mejor, que nadie puede oponerse a las mejoras lealmente fundamentadas. ¿Existen, en realidad, irregularidades en aquel establecimiento? Pues a corregirlas, que nadie podrá negar lo que se pruebe con hechos, no con palabras.

Lo que no cabe admitir es esta pugna en la que sólo se advierten, a simple vista, animosidades particulares. Hay que plantear el asunto en sus justos términos, prescindiendo de lo personal para atender exclusivamente a lo que representa un interés público. Y entonces se verá que es lo que hay de verdad en todo esto y cuál es el régimen que debe establecerse en el Matadero para el buen funcionamiento de tales servicios. Y

la opinión dará la razón, no a quien más grite, sino a quien argumente con mayor sensatez; es decir, a quien la razón abone.

Respecto del problema de las subsistencias, sólo sacamos en limpio un acuerdo: solicitar del ministro de Fomento el envío de trigo argentino para regular el precio de nuestro mercado, evitando de este modo la subida de la harina. Todo lo demás fueron variaciones sobre el mismo tema.

El asunto del trigo y las harinas se halla pendiente de la fórmula que se adopte en Madrid entre el ministro, los productores y los industriales, a base, según se ha dicho reiteradamente, de que no se baje el precio del pan. Aquí, lo que hay que procurar es que no se lleven el trigo ni la harina que necesitamos para nuestro consumo. Y que podamos disponer de cierta cantidad de trigo extranjero para lanzarlo al mercado y establecer un precio regulador que desbarate las maquinaciones de los especuladores.

Queremos hacer justicia a la actividad y al esfuerzo que en este problema viene desarrollando el alcalde interino, cuyo deseo de servir a Granada multiplica extraordinariamente sus trabajos. No descansa el señor Fernández Molina ni siente desfallecer su buena voluntad ante las dificultades creadas por las sordidas confabulaciones del industrialismo. Su gestión personal en materia de subsistencias, especialmente en lo relativo a la cuestión de los trigos, de las harinas y del pan, es tenebrosa y concienzuda. Se trata de una política de realidades y no de palabras.

Pero, digan lo que quieran los industriales ambiciosos, el pan no se debe cobrar a más de sesenta y cinco céntimos. Todo lo que sea pasar de ese precio constituirá un abuso intolerable.

Se habló en el Cabildo de un donativo de plantas con destino a los jardines públicos. Y conviene preguntar: ¿Cuándo se hará una completa reforma de nuestros jardines?

No pueden ser más modestos los que el Ayuntamiento tiene a disposición de la ciudad. Y desde luego, son impropios de Granada, donde todavía no hay un hermoso parque para esparcimiento del vecindario. Pero cabe mejorar y embellecer los actuales jardines, procurando una mayor vigilancia y un mayor esmero en el cuidado y conservación para evitar que estos sitios de recreo presenten un aspecto deplorable.

Decidase el Ayuntamiento a hermosar los jardines públicos, pues no está bien que Granada carezca de lugares de expansión en las condiciones a que tiene derecho la belleza de nuestra ciudad.

Notas políticas

FOR MELANCO

Madrid 7

Hoy continuará en el Congreso la interpelación del señor Franco Rodríguez sobre las relaciones hispano-americanas.

—La comisión encargada de dictaminar en el proyecto reformando varios artículos del Código penal, dictaminará en breve.

Después se discutirán varios proyectos sociales y económicos que irán presentándose en las Cámaras.

—El conde de Bugallá ha manifestado que el Gobierno chileno ha concedido la Medalla Militar al marqués de Lema.

Rogamos a nuestros lectores, suscriptores, anunciantes y a todos los que tengan que dirigirse a EL DEFENSOR DE GRANADA, se sirvan indicar en la dirección

Apartado núm. 56

Eclipse de Sol

Hoy 8, habrá un eclipse anular de Sol, visible como parcial en Granada. Principiará aquí a las 7:09 de la mañana, mediando a las 8:16 y terminando a las 9:31.

La fase máxima será de 0,767 del diámetro, verificándose el primer contacto en un punto del disco solar que diste 48° del vértice superior del Sol, hasta la derecha (visión directa).

Este eclipse parcial corresponde para nosotros a un eclipse anular. Esos eclipses, con todo y siendo centrales, como los eclipses totales, ofrecen menos utilidad científica que éstos, porque la luna, poseyendo un diámetro aparente inferior al del Sol, no lo oculta por completo ya que durante la fase máxima no se puede percibir la corona solar, como cuando el Sol está enteramente oculto por una luna de un diámetro aparente un poco inferior al suyo.

Ecos de sociedad

El alumno de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias», don Juan Jiménez Ruiz-Cabello, ha aprobado el ejercicio previo en las oposiciones al Cuerpo de Correos.

—Ha aprobado el examen previo de Correos, el joven don Miguel Guerrero Pérez, alumno de la Academia establecida en la Carrera de San Gil, 45, por los señores Burgos, S. del Castillo y Ayaso.

Sea enhorabuena.

UMBRERAS

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA puede usted acrecentar sus ventas.

Fiestas del Corpus

El estampado de los carteles

Cumpliendo lo acordado por la Corporación Municipal en el día 8 actual, se anuncia concurso por seis días, que terminan el martes 12 del corriente a las doce de la mañana, para la presentación de proposiciones y precios de estampado de los carteles de las próximas Fiestas del Corpus, cuyo modelo fue aprobado por la Excelentísima Corporación en la sesión referida.

En las proposiciones se consignarán todos los antecedentes y explicaciones necesarias: clase de papel, tintas, precios, plazo de entrega de los carteles al Ayuntamiento, etc. Se advierte que el número de carteles que se confeccionará será el de 600, como en años anteriores.

En los trabajos impresos ha de intervenir para la inspección artística el señor don Juan Jiménez Ruiz-Cabello.

El adorno e iluminación de la Plaza Bibarrambía

En cumplimiento de lo acordado por la Excelentísima Corporación Municipal en sesión 6 del actual, se anuncia concurso por seis días, que terminan el martes 12 del corriente a las doce de la mañana, para la presentación de proyectos de adorno e iluminación de la Plaza Bibarrambía, debiéndose de inspirar los autores de los proyectos en las antiguas fiestas que en esa plaza se celebraron desde la institución de las Fiestas del Corpus Christi y teniendo en cuenta el esmero tiempo que se dispone por razones ineludibles y ajenas a la voluntad de la Corporación.

En el Gobierno civil

Dice el Gobernador

Dijo anoche el señor Gil Maniolo a los representantes de los diarios locales, que durante todo el día había recibido numerosas visitas, entre ellas bastantes comisiones, una de dependientes de comercio del ramo de tejidos y otra del de ultramarinos, y el hatero señor Bandrés.

Visita a los mercados
El Gobernador civil estuvo ayer desde las ocho de la mañana visitando los mercados, así como varios establecimientos de comestibles, enterados de los precios a que se expenden los artículos, y otros varios detalles que le sirvan de guía para las proposiciones que piensa presentar a la Junta de Subsistencias.

Visitas
Visitaron ayer al Gobernador civil: Don Fernando Aravena, don José Bustillo, don José Montes Garzón, don Felipe Villalobos, don Antonio Robles Jiménez, don Benito Pardo González, don Aquilino Porras, don José de la Oliva, don Guillermo Burgos, don Jacinto González, don Francisco y don Benigno Olmedo, don José Pareja Garrido, don Juan J. Gallego, don Agustín Vinas, don Antonio Ortega Molina, don Miguel Ruiz Ariza, don Antonio Moscoso Ramos, una comisión de la Unión Comercial, compuesta de don Miguel Moreno, don Bernabé López, don José García, don Juan Fernández, don Eduardo Segura y don Antonio Valdés; don Rafael García Duarte, don José Cassinello, don Francisco Acosta Sarmiento, don Antonio Bimbela, don Julio Sánchez Ortega, el ingeniero don Juan Echeverría, don Antonio Bergadí, don Rafael Montes Díaz y don José T. Honda Tandidor.

También visitó al Gobernador civil, una comisión de dueños de cafés económicos.

Igualmente visitó anoche al señor Gil Maniolo, una comisión del Centro Católico de Obreros del Ave María, con don Pedro Manjón.

Sobre subsistencias

Dijo anoche el Gobernador civil, una vez que terminó la Junta de Subsistencias, que las tasas acordadas son necesarias y precisas, así como que son susceptibles de mejorarse en el sucesivo, según la futura situación del Mercado.

También dijo el señor Gil Maniolo, que hoy continuará la sesión de la Junta, y que si es necesario habrá sesión todos los días, pues este problema hay que resolverlo sin dejar perder su momento.

Igualmente dijo el Gobernador, que se ha nombrado una comisión formada por los inspectores y delegados de Abastecimientos, y presidida por él, para constituir la tasa de la carne y desviados.

A los representantes de la Unión Comercial hizo saber el señor Gil Maniolo, que será inexorable con los comerciantes contraventores de sus disposiciones, y que no aceptará recomendación alguna para la concesión de multas que imponga, las que habrá efectivas a todo trance.

Trabajos de La Cierva

Madrid 7

El señor La Cierva recibió la visita del alcalde de Madrid, ocupándose ambos del precio del pan.

Después le visitó una comisión de leñeros y sediteros para pedirle que no se derogue el arancel vigente.

Un periodista informó al señor La Cierva de que el ministro de Estado ha informado desfavorablemente esta petición.

El ministro de Fomento replicó que se trata de un asunto muy difícil y precisa estudiarlo.

Es preciso—añadió—mejorar el tráfico y realizar obras inmediatamente para dar trabajo a los obreros parados.

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA

2 pesetas al mes

Relíquese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive

núm. piso se suscribe a

EL DEFENSOR DE GRANADA

(FIRMA)

Granada de 1921

Revelaciones sensacionales

El matador de Dato, ante las repriminaciones de sus padres, llora...

AL HABLA CON PEDRO MATEU

De nuestro querido e importante colega de Madrid *El Liberal*, reproducimos la siguiente interesantísima información sobre las sensacionales revelaciones hechas por Pedro Mateu, el asesino del señor Dato, preso en la Cárcel Modelo.

Justificando nuestra actuación periodística

Con esta información, que reputamos de verdaderamente sensacional, como así habrá de reconocerlo el lector, nos proponemos, no sólo condonar a la acción de la justicia, que es deber de todo buen ciudadano, aunque ello lleve consigo molestias sin cuento, sino también satisfacer la natural curiosidad del público, que tiene un derecho indiscutible a conocer en todos sus detalles cuanto tiene relación con el drama desarrollado en la Plaza de la Independencia, y que supo, por la calidad de la víctima y la audacia de los autores del crimen, conmocionar a España entera.

La justicia, representada en el caso que nos ocupa por un magistrado dignísimo, trabaja con celo para el esclarecimiento total del asesinato cometido en la persona del presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Ante el fracaso evidente, notorio de la Policía, imputable a una dirección incompetente, el sumario pronto se dará por concluido, pasando a la Audiencia para los demás trámites procesales.

Los «no habidos» serán declarados en rebeldía, publicándose las requisitorias de la ley.

Con una Policía más segura y dotada de más medios, el crimen ha podido evitarse, y lo demostraremos a su tiempo.

Lo vamos a decir todo, absolutamente todo cuanto sabemos, no poco de lo que se ignora, poniendo en estas informaciones, que serán una, dos o más, lo que den de sí las referencias facilitadas por quien puede hacerlo: al propio «cooperero», una gran sinceridad y un verdadero fervor profesional.

Estamos bien seguros de que el éxito habrá de coronar los formidables esfuerzos que hemos realizado para poder desarrollar esta labor periodística.

Leotor: sigue con interés estas revelaciones, que habrán de dejar plenamente satisfecho.

Vayamos por partes.

El ingreso de Pedro Mateu en la cárcel

El domingo último hizo, precisamente, tres semanas que fué capturado Pedro Mateu, convicto y confeso de ser uno de los autores de la muerte del jefe del partido conservador. Como es sabido, desde la Dirección general de Seguridad fué llevado a la cárcel, ingresando en calidad de incomunicado, en una celda de los sótanos.

No perdió Mateu la serenidad en ningún momento, ni siquiera le produjo impresión, por lo menos nadie lo advirtió, ocupar una celda de las numerosas que hay y que son de castigo. En ellas tuvieron albergue los centenares de detenidos cuando los sucesos de Agosto.

Abundan allí ratas, repugnantes por su tamaño y voracidad. Las pisadas de los hombres no las arredran. Dichas celdas son sombrías, húmedas, capaces de amallar a los más rebeldes.

Los reclusos más indómitos las temen más que a una cadena larga.

Los sótanos es el departamento de la cárcel que avanza más maldiciones a los presos. Algunos de éstos han perdido la visión.

Un servicio especial de Guardia. Ordenes del Director señor Rulpérez

Es ahora director de la cárcel don Alvaro Rulpérez, que entre otras cualidades tiene la de hacer cumplir a todos sus subordinados con sus deberes. Para él no serán las bulas ni los compadrazgos. Todos en su puesto y él en el suyo, que también ocupó hasta el momento de ocurrir la «capadere» de Agosto con su escuela de tristes sucesos. A la sazón fué sustituido por el señor Salillas, bondadoso siempre con los informados privados de libertad.

El antecesor del señor Rulpérez, don Eduardo Méndez, fué trasladado a Sanjaón. Ello le valió aplausos—los aplausos en la vida siempre son parejos a las censuras—al que hasta hace poco fué un buen director general de penales, don José María el

vantes, que sabía apuntar y apuntaba bien a lo alto.

Al señor Cervantes se le recordará siempre con agrado por los buenos y dignos funcionarios de penales.

Tan pronto como Pedro Mateu ingresó en la cárcel, el director señor Rulpérez, acatando severas instrucciones de la superioridad, montó un servicio especial, extraordinario, de exquisitos cuidados para la vigilancia permanente del nuevo preso que sufría encierro por vez primera.

A los oficiales encargados de ese servicio les dijo el director estas palabras:

Mucho cuidado con el preso. No olviden que toda España está pendiente de lo que le pueda pasar a este individuo en la prisión, y que si por desgracia le sucede algo, ya nos podemos preparar todos.

Luego les ordenó que el servicio lo prestaran sin armamento, o sea sin espada y sin revólver, pues esas eran las instrucciones dadas por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Y si somos objeto de alguna agresión por parte del detenido—hubieron de objetar los oficiales encargados de este servicio—¿son qué nos defendemos?

Entonces el director repuso:—Todo es preferible a que por cualquier circunstancia corra lo que, hoy por hoy, no es de temer. Son ustedes dos en cada turno, de veinticuatro horas, y los demás estaremos a la expectativa. No olviden tampoco que por mandato del juez la incomunicación de Mateu es absoluta.

Mateu se portará bien. No hay que abrigar recelos de ningún género. Yo vendré por aquí con frecuencia y estaré al tanto de todo.

Ustedes los oficiales cada cuarto de hora me dan la novedad por teléfono, comunicándome lo que hace y lo que pueda decir, para yo poder trasladar estos informes al señor Ministro.

Instantáneamente se instaló la luz eléctrica en la celda de Mateu. Sus celos guardianes permanecían constantemente a la puerta de la misma, vigilándole por la mirilla.

A la sala de Juzgados y a requerimientos del digno señor Escalera, acudía a todas horas, acompañándole hasta allí los dos oficiales del turno. Estos se retiraban, permaneciendo a un distanciamiento prudencial, pero sin salir más.

En los días no come nada

Ya se hizo público que Mateu es vegetariano, negándose desde un principio a probar el rancho. Como llevaba tres días sin comer, sus vigilantes dieron cuenta a sus jefes de lo que ocurría, acordándose a la celda, en vista de ello, un ayudante de Penales.

—Ma voy a enfadar contigo, si no comes—le dijo el ayudante.

—Pues, enfádese usted—contestó Mateu, añadiendo:—al rancho no puedo entrarle.

Entonces se acordó que se le sirviese, como así se hizo, un par de huevos fritos, con patatas, de cuyo manjar dio fin, con verdadero apetito.

Don Adrián, el caballero médico de la Cárcel, le visitó, ofreciéndole sus servicios, en el caso de que los precisase.

Mateu, atento, expansivo y afable, agradeció mucho esta deferencia.

Mateu no fuma y sólo anhela la lectura.

Tiene la cabellera rapada al cero, porque así lo quiso él, y su rostro aparece todo afectado.

Este servicio de aseó le es prestado todas las semanas, por un recluso barbero, no empleando la navaja de afeitarse, y sí una maquinilla. Ello es una de tantas prescripciones tomadas en su favor y garantía de su persona, hasta ahora la más mimada de todas cuantas sufren prisión.

Mateu está conmovido ante las deferencias de que es objeto. Tanía, por referencias, otro concepto horrendo de las prisiones españolas.

La policía disfrazada de oficiales de penales

Como nota curiosa consignamos que a raíz del atentado de que fué víctima el señor Dato, algunos inspectores de la policía madrileña, convenientemente disfrazados con los uniformes de oficiales de Penales—existentes en el guardarrapa por estar francos de servicio—, y para no infundir sospechas del cargo que ejercían y de la misión que a la Cárcel les llevaba, escuchan todas las mañanas a los locutorios de la misma, con objeto de presenciar las conversaciones de los reclusos con familias y amigos, y ver de ese modo, si podían obtener algún detalle relacionado con el atentado.

Declararon que no han logrado

sus propósitos. Resultaron por completo estériles, esas molestias para la policía madrileña.

Los presos suelen conocer a sus guardianes, y son sobradamente ducho.

Mateu en el gabinete

Pedro Mateu fué condecorado, como todo ingresado en la cárcel, al gabinete Antropométrico, donde presta un servicio muy inteligente el oficial don Félix García Brea.

Si la menor protesta, ni revelando molestia ni cansancio alguno, facilitó todos los antecedentes de su persona, llenándose también con el mayor detenimiento la ficha dactiloscópica, según el método Vucetich, o sea la estampación sobre una tarjeta, impregnando ambas manos en tinta negra, de los dedos pulgar, índice, medio, anular y meñique.

Esas impresiones digitales sirven como todo el mundo sabe, menos Mateu, que lo ignoraba, según confesión propia, para la identificación de los delinquentes. Es lo más perfecto que se conoce. No pueden jamás registrarse en tales impresiones digitales, coincidencias.

Pedro y el inspector Sr. Mora

Malhumorado, en cambio se mantuvo hace días Pedro Mateu ante el inspector de policía Sr. Mora, quien, días pasados, le sacó doce fichas antropométricas de cada mano, y de la palma inclusiva.

Esto molestó grandemente al detenido.

Desde los sótanos a la cuarta galería

Por disponerlo así el juzgado actuante en este sensacional proceso, Pedro Mateu Condidó fué trasladado desde la celda de los sótanos a otra de la cuarta galería, también triste, pero más confortada. Es la suya una comunicación que es incomunicación. Como medida preventiva, en el ventanal de la celda que está situado en el sitio de la misma, se colocó una reuela y tupida alambrada, reforzando los barrotes de hierro que tienen todas las celdas.

El mismo día, y en ello fué completado que continuasen custodiándolo, los respectivos turnos establecidos, los cuatro señores oficiales de Penales que se encargaron de la vigilancia de Pedro Mateu en los sótanos.

El número de su actual celda es el ciento y pico.

Mateu continúa imperturbable en su nueva guarida.

Los oficiales tienen las mismas instrucciones que antes. Permanecen quietos y atentos a todo, a la puerta de su celda.

Ahora tienen la orden de dar por escrito la novedad cada veinticuatro horas, con lo que hace y dice el preso.

Los demás detenidos por este proceso ocupan diversas celdas de otras galerías.

En la cuarta sólo está Pedro Mateu. La vida de Mateu en la prisión celular

La vida del presunto reo en la prisión celular madrileña es apacible. De ella está satisfecha el detenido. Los que le creían una fiera, por la enormidad del delito cometido, han reafirmado.

Hasta el momento presente puede afirmarse que es el más dócil y disciplinado preso. Y el que menos molestias con peticiones, de las que no falta quien haga uso, con abuso intemperante y sinio.

Los cuatro oficiales que divididos, como va dicho en turnos, lo tienen bajo su custodia, no se muestran, a decir verdad, dadas las buenas condiciones que concurren en el preso, pesados del servicio que se les encomendó y bien merecen una recompensa más práctica que una prodigiosa red orden de gracias. Y conste que no conocemos a ninguno de ellos.

Mateu, a la hora de retreta se levanta y duerme tranquilo en un tirón desde las ocho de la noche hasta el día siguiente que tocan a días. Su sueño es reposado y dulce. Duerme, además, con análoga tranquilidad, dos horas de siesta, de una a tres de la tarde, hora en que tiene rogado que se le llame. De doce a una, y sin contacto con los demás presos, sale de paseo a un patio, acompañándole los dos oficiales. Come con selecto apetito a las once y media y siete de la tarde. Y pide patatas cocidas, pero sólo si le gusta que a veces tiene el rancho. Así es que antes de echar la grasa a la olla o gabela se le sirve dichó tubérculo sin condimentación alguna. A base, pues, de patatas, se ante Pedro Mateu.

Este pondera la buena calidad del

pan de la cárcel. Los hornos donde aquí se elabora es lo mejor que tiene la prisión...

La llamada «bolla» de pan la consume por completo, y hay días en que precisa un suplemento a la abundante ración que se facilita por individuo a diario.

—Yo ahora—dijo Mateu—duermo tranquilo y la plaza suelta. De seguro que mañana más que mis compañeros de prisión...

Mateu lee a Castelán. Creemos haber dicho que Pedro Mateu es aficionado a la lectura. Actualmente y procedente de la biblioteca...

Está verdaderamente obsesionado y contento con la lectura, a la que se entrega voraz y ansioso. No puede contar su júbilo ante las narraciones de la «Revolución francesa»...

La construcción de Pedro Mateu, es muy graciosa, bastante típica. No conoce la gramática, ni ninguna de las otras partes de que consta...

Como la comunicación de que disfruta, es así. Incomunicación, como ya hemos manifestado anteriormente, todas las cartas que escribe y recibe...

sentativos de diversas cantidades de la total que cualquier preso pueda tener en depósito.

Mateu pide perdón a sus padres. Mateu ha escrito muy raudamente a sus padres pidiéndoles perdón por el gravísimo disgusto que les causó...

Esta carta la habrán recibido sus padres días pasados. Mateu es un extremo afable, simpático y agradable con todos. Viéndolo, siempre que habiéndose hecho lo que confiesa.

Un primo hermano de Mateu, celebrado, por vez primera, misa, nuevo día después de haber sido asesinado el señor Dato...

El padre justo ante el presunto delito. El padre justo, espeluznado de la cárcel, se ayustó con el preso Mateu, exhortándole evangélicamente a la resignación...

Mateu se impresiona por el suicidio de un muchacho. Mateu se ha impresionado, no sólo ante la carta de su padre, sino también cuando se enteró de que un pobre muchacho...

Las 211 pesetas con 65 céntimos. Esta cantidad fue el único dinero que en el momento de ser detenido, se le compró a Mateu...

—Yo no pensé—dice—en el suicidio jamás, y ahora mismo. No tengo la menor propensión a quitarme la vida...

Un condenado a muerte. Actualments en la prisión celular sólo hay un condenado a muerte por haber asesinado a una desventurada mujer en la calle de Santa Lucía...

Gaspar Villate. Uno de los reclusos más célebres de la prisión es Gaspar Villate. Es su verdadero nombre. Suele usar otros...

El padre justo ante el presunto delito. El padre justo, espeluznado de la cárcel, se ayustó con el preso Mateu, exhortándole evangélicamente a la resignación...

Mateu se impresiona por el suicidio de un muchacho. Mateu se ha impresionado, no sólo ante la carta de su padre, sino también cuando se enteró de que un pobre muchacho...

Las 211 pesetas con 65 céntimos. Esta cantidad fue el único dinero que en el momento de ser detenido, se le compró a Mateu...

Las 211 pesetas con 65 céntimos. Esta cantidad fue el único dinero que en el momento de ser detenido, se le compró a Mateu...

inmuebles, por valor de 10.000 pesetas para responder de las resultas de este proceso.

Amigos de la fruta que consumían en pleno monte. Pedro Mateu y sus otros dos compañeros, con la mujer de uno de éstos...

La «moto» en el Parque del Retiro. En uno de los días anteriores al crimen, y cuando era más activo el espionaje de la vida y pasión del señor Dato...

El padre justo ante el presunto delito. El padre justo, espeluznado de la cárcel, se ayustó con el preso Mateu, exhortándole evangélicamente a la resignación...

Mateu se impresiona por el suicidio de un muchacho. Mateu se ha impresionado, no sólo ante la carta de su padre, sino también cuando se enteró de que un pobre muchacho...

Las 211 pesetas con 65 céntimos. Esta cantidad fue el único dinero que en el momento de ser detenido, se le compró a Mateu...

Las 211 pesetas con 65 céntimos. Esta cantidad fue el único dinero que en el momento de ser detenido, se le compró a Mateu...

propio, el que unos obreros maten a otros, es lo mismo que el trabajo, con centenas que no se resaca en haciendas públicas por los asesinatos de los patronos.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio...

EN EL CONGRESO. Maura y Allende. FOR TELÉGRAFO. Madrid 7. Antes de la sesión en el Congreso se reunieron con el señor Sánchez Guerra...

Salón Victoria. PROGRAMA PARA HOY. 1.º Sinfonía de Beethoven. 2.º Estreno de los episodios quinto y sexto...

EL REY DEL CIRCO. Interpretada por el célebre y simpático artista POLO. BUTACA, 30 CENTIMOS.

Las conclusiones de Washington. POR TELÉFONO. Madrid 7. El señor Allendesalazar puso a la firma del Rey un decreto...

La Pensión Torres. A los Sres. Arquitectos. Contratas y propietarios. No compréis al gres, ni yesos azules...

Conato de incendio. Anoche a las doce menos cuarto hubo un conato de incendio en la sastrería situada en la casa del Zacaín número 18.

El debate triguero. FOR TELÉGRAFO. Madrid 7. En el debate promovido por el señor Prieto sobre la cuestión de los trigos...

Una bomba. Para el comercio de Granada ha sido la noticia de que en el Zacaín número 10...

La colisión obrera. FOR TELÉFONO. Madrid 7. El juzgado tomó hoy declaración al dueño del taller donde trabajaban el obrero muerto...

Grimen por celos. FOR TELÉGRAFO. Madrid 7. En la calle de Ancora, Francisco López Soria, de oficio leñador...

Sección judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Juzgado del Campillo...

Taller de Calderería. de Alfonso González Rodríguez. Atmireceros 1 y 3—Granada. Se hacen toda clase de reparaciones...

esta Audiencia se han recibido los pletos siguientes: Juzgado de Linares. Juan Toro...

ORINA. Las SALES KODI curan SIN DOLOR NI GRIetas la uretra, próstata, vejiga y riñones...

El debate triguero. FOR TELÉGRAFO. Madrid 7. En el debate promovido por el señor Prieto sobre la cuestión de los trigos...

Una bomba. Para el comercio de Granada ha sido la noticia de que en el Zacaín número 10...

La colisión obrera. FOR TELÉFONO. Madrid 7. El juzgado tomó hoy declaración al dueño del taller donde trabajaban el obrero muerto...

Grimen por celos. FOR TELÉGRAFO. Madrid 7. En la calle de Ancora, Francisco López Soria, de oficio leñador...

Taller de Calderería. de Alfonso González Rodríguez. Atmireceros 1 y 3—Granada. Se hacen toda clase de reparaciones...

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don José Morente Rodríguez
Que falleció en Granada el día 9 de Abril del 1920,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición
de Su Santidad
R. I. P. A.

Pide que se consiga un régimen
de favor para los vinos españoles; se
den facilidades para la destilación de
los vinos y se persigan las adulteraciones.

Unión Comercial Droguería ALHAMBRA

La junta directiva de esta sociedad,
cita a todos sus asociados para mañana,
a las diez de su noche, en
nuestro domicilio social, para celebrar
nuestra junta general extraordinaria y
dar cuenta de los precios acordados con
la junta de subsistencias y tratar
sobre lo mismo, rogándole a todos
su puntual asistencia, por tratarse de
asunto de bastante importancia y de
interés.—Por la Unión Comercial, El
Presidente.

Cronica Religiosa

Santo del día.—San Dionisio.
Liturgia.—La misa y cinco divinos son de
la feria inchoativa de la segunda dominica
de Resurrección, con rito semidoble y color
blanco.

Las Cortes

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 7

A las 3'30 de la tarde se declara
abierto el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.
Ocupan el banco azul los ministros
de la Guerra y Fomento.

Ruegos y preguntas
El señor Crespo de Lara pide que
se aplique el máximo de recompensa
a los militares víctimas de la aviación
y que se haga extensiva a los hermanos,
porque uno de los últimos aviadores
deja a su familia en el mayor
desamparo.

Creo que la aviación militar está
algo descuidada por el Gobierno.
Solicita facilidades para la explotación
de yacimientos de petróleo en
la provincia de Burgos.

El ministro de la Guerra se asocia
al sentimiento por la muerte de los
aviadores.
Reconoce que precisa mejorar los
servicios de aviación.

Oficialmente no puede ayudarse a
los hermanos del teniente Muñoz,
pero se les prestará todo el apoyo
posible.

El ministro de Fomento declara
que ha dictado disposiciones para
que se hagan en las zonas de Soris,
Burgos y otros puntos donde para
investigar si existe petróleo.

Se propone intensificar la destilación
de la hulla y el cultivo del ricino.

El señor Moreno Tilde pide que
se active el expediente para la construcción
del ferrocarril de Santiago a
La Coruña.

Promete el señor Cierva ocuparse
del asunto con todo interés.

El señor Beltrán se lamenta del
estado en que se encuentran las carreteras
de Valencia.

Pide recursos para repararlas.

El señor Cierva censura los despilfarros
que se han hecho en este sentido.
Deben gastarse para reparaciones,
396 millones de pesetas.

El procedimiento actual es absurdo
y se corre peligro de que las carreteras
desaparezcan.

Trigo, harinas y pan
El señor Prieto acusa al Sr. Cierva
de haber producido el alza del pan
con su reciente disposición sobre
trigos y harinas.

El régimen adoptado, ninguna
eficacia tendrá.

Contra esta tendencia, con la
rehaba de salarios que empiezan a aceptar
muchos obreros.

Censura la real orden sobre trigos
que ha inmovilizado 100.000 toneladas
y que han costado 30 millones.

Alaude la gestión del señor España,
que el señor Cierva está reafirmando.

El conde de Colomby le contesta,
diciendo que el trigo adquirido por el
Estado, asciende a 339 millones de
pesetas desde 1920 hasta último. (Rumores)

Respeto y elogia la actitud del
señor España, pero afirma que los intereses
de la agricultura no pueden
darse.

Justifica la continuación del auxilio
del Estado a las industrias panaderas
de Madrid y Barcelona, porque no
podía interrumpirse repentinamente.

El trigo en algunos puertos estaba
cañándose gravemente y los fabricantes
pedían que se les facilitara un
precio económico.

Me negué, aunque pasé días de
gran tribulación viendo que no podía
almacenarse todo el trigo.

un voto de confianza, obligándose
todos a acatar sus resoluciones.

Los agricultores han sufrido mucho
en sus intereses; pero la causa
de esto está por encima de todas las
voluntades.

El presidente de la Cámara le ruega
que suspenda el discurso para entrar
en el orden del día.

Las izquierdas lo acogen con protestas.

El conde de Romanones manifiesta
que un asunto de tanta importancia
debe dilucidarse inmediatamente,
pues no tiene espe.

El señor Sánchez Guerra insiste en
que mañana podrá continuar como
interpelación.

Sin atender las protestas del conde
de Romanones, entra en el
Orden del día.—Lo de Correos

El conde de Santa Eulalia defiende
un voto particular contra el proyecto
que propone el aumento de
600 plazas de Correos. Importa el
crédito, 1.700.000 pesetas.

Le contesta el señor Bagañal.

El conde de Colomby defiende el
dictamen, detallando y ampliando
las necesidades que tienen los distintos
servicios y que justifican la
creación de las seiscientos plazas de
oficiales.

Además los gastos serán reproducidos
como cuando se empieza en mejorar
los servicios de Correos.

Rectifica el conde de Santa Eulalia.

El señor Martínez Campos apoya
otro voto al mismo dictamen.

Todo su discurso es una crítica
contra los funcionarios de Correos.

Considera excesivo el personal. El
constante aumento de plazas produce
perturbaciones, pues los escasos
ascensos tienen una rapidez inusitada.

Siempre ocurre que quienes están
a la cola ejercen presión que se satisfice
creando nuevas plazas.

El Parlamento no puede convertirse
en un mandato de la burocracia
y debe rechazar el dictamen.

El conde de Colomby le contesta:
Rechaza la hipótesis de que la presentación
del proyecto puede obedecer
a coacción alguna.

Justifica el aumento de dietas a los
ambulantes por los pesados servicios
que realizan.

Se suspende la discusión y continúa
El debate político

El señor Amado resuena su discurso
que es extensísimo, repitiendo
cuanto dijo ayer y justificando su
actuación al frente del Gobierno civil
de Barcelona.

Acusa a la intransigencia patronal,
de haber producido el recrudecimiento
del terrorismo.

El señor Sala dice que desde que
el señor Martínez Añido se encargó
del mando, ha sido mucho menor
que en otras épocas el número de
atentados.

Considera que sería un desacierto
sustituir al gobernador de Barcelona.

Refuta las manifestaciones del
señor Amado, diciendo que durante
su período de mando, que fue muy
corto, hubo catorce atentados y se colocaron
muchos petardos y bombas.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

El señor Quillén Sol pide protección
arancelaria para la industria
azucarera.

Dr. Romera

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE
LA PIEL
Plaza Nueva, 2, entresuelo
— De 3 a 6 —

SE VENDE

un juego de trilladora Orlán, completo,
con todos sus accesorios, seminuevo,
de tres y medio plis.
San Antón, núm. 9.—Córdoba

Consultorio Moderno

MEDICO-ESPECIALISTA
Fernando Cabello de Balsora
Del Instituto de Alfonso XIII
Del servicio de Higiene
— de Madrid —

Dedicando este distinguido profesor
Especialista, durante 18 años de estudio
en Clínicas Españolas y Extranjeras
a la curación de las enfermedades
de la piel, venéreo, sífilis, purgaciones, fúncos,
matriz. Curación de la Bismografía
aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades
por Endoscopia, Galvanocauter, Aluminoterapia
y Dietética.—Curación de estos
perfeccionados por rayos X que son.—Curación
de la impotencia sexual de todas las edades
por tratamientos modernos.—Se aplican
toda clase de inyecciones y electroterapias
eléctricas.

Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 8.
Plaza de la Mariana, 8, pral.

TALLER DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS ECONOMICAS PARA INDUSTRIA

LES.
Europa, 13.—SEVILLA

Almacenes de Carbones Minerales LA MAGDALENA

ANTRACITAS :: COK METALURGICOS INGLESES :: COK DE PILAS :: ASTURIANO :: HULLAS DE CARDIFF INGLESA Y CARBONES PARA FRAQUA DE LA MISMA PROCEDENCIA
Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores con pretensión de ofrecer de estas procedencias, pues son los depositarios exclusivos. Para demostrarlo, visite esta casa y se convencerá, viendo nuestras clases. Se envían muestras a quien lo solicite.

Otto Medem y Compañía.-Valencia

SUCURSAL: MALAGA, CALLE PRIM, NUMERO 2.
Depósito de primeras materias para Abonos REPRESENTANTES DEL

Sindicato de Potasas de Berlin
Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa.—Kainita.—Importación directa de Nitrato de Sosa de Chile.—Nitrato de Cal de Noruega.—Sulfato de Amoníaco de Alemania.
Depósito en Granada, Gran Vía, número 46.

Banco Peninsular Hipotecario (SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

Casa central: Madrid (Floridablanca, 3. Dirección telegráfica: BANCOLAR
Capital social ilimitado
Próxima apertura de la Sucursal de Granada

Este Banco se encarga, por cuenta de sus asociados, de toda clase de operaciones de Banca, cobro y descuento de letras comerciales, giros sobre plazas nacionales y extranjeras, cuentas de crédito y créditos confirmados para compras de mercaderías, compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del Extranjero, cobro y descuento de cupones.

PRESTAMOS CON FACILIDAD DE PAGO Y EN CONDICIONES LIBERALES A COMERCIANTES, INDUSTRIALES, TERRATENIENTES Y SOBRE CUALQUIER GARANTIA

Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo, con intereses variables del 3 al 6 por 100, según condiciones, tanto en pesetas como en monedas extranjeras.

CÉDULAS DE IMPOSICIÓN (Reembolsables a plazo fijo)
A un año de plazo 6 por 100 de interés
A dos años de plazo 7 " " "
A tres años de plazo 8 " " "

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos)
Se necesita nombrar delegados en todos los partidos judiciales de la provincia, con excepción de Granada, Santa Fe, Iznalloz y Motril. Delegados de Santa Fe: Iznalloz y Motril, señores don Juan Romero Granados, Real, número 20, (Farmacia); don Octavio Díaz de la Guardia y don Luis Díaz de la Guardia, respectivamente.

Para solicitudes y toda clase de informes, dirigirse a nuestro Delegado en Granada, don Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, número 16.

Importante

Interesa conocer a todos los Nuevos Precios de los Almacenes SAN JOSÉ
Reyes Católicos, número 25

LAS ARTES
MIGUEL HERRERA
Sucesor de Ignacio Merino

Depósito único de Plata Meneses
Ferretería y Herrajes de todas clases
Material eléctrico y Puertas de acero ondulado
MESONES, 47 dpdo.

Motores Valcarce y Orti

Para fábricas de harinas y molinos y para toda clase de industrias.
DINAMOS para alumbrado de fábricas y molinos.
Instalaciones para Riego
Centrales eléctricas y transformadores
TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION
OFICINA TÉCNICA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS GRATIS

VALCARCE Y ORTI
Gran Capitán, 18, (bajos).—GRANADA

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes

Sociedad General de Servicios Postales e Interurbanos (LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA)
Esta Empresa en su deseo de satisfacer más cumplidamente las necesidades del público, establece un servicio diario entre esta CAPITAL Y PINOS DEL REY, el cual dará principio el día 10 del próximo mes de Abril.

Este nuevo servicio para los pueblos del Valle por donde pasará, era una necesidad verdaderamente sentida, pues comarca tan hermosa como la que atraviesa, se encontraba sin medios rápidos directos con su Capital.

Los pueblos de Padul, Dirca, Nigüela, Talar y los que se hallan inmedios a la carretera, podrán disfrutar las ventajas de este servicio, el que facilitará la comodidad que teniendo la salida de sus casas a primera hora de la mañana, pasarán todo el día en Granada para regresar a la caída de la tarde a sus respectivos domicilios.

El recorrido en su totalidad de Pinos del Rey a Granada, será el de 235 horas aproximadamente.

Los precios de este servicio, hasta Talar, serán los mismos que en la actualidad se cobran y desde Talar a Pinos del Rey, en igual proporción a todos los recorridos. Las tarifas de precios están de manifiesto en todas las oficinas de la línea.

Granada, Marzo 1921.
LA EMPRESA.
OFICINAS: ACERA DE DARRO, NUMERO 28.
(Automóviles a MOTRIL, LANJARÓN Y ORGIVA)

D. César Sebastian

COMANDANTE MEDICO :: INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES SECRETAS
SANOTI SPÍRITU, NÚM. 33.
ESQUINA REYES CATÓLICOS
— De 3 a 5 —

Compro

monedas de oro: Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

ZACATIN, 18, esquina a la Alcaicería

Farmacia del doctor J. Naele

Catedrático de Química Orgánica
Gran Vía, 33 y Marqués de Palcos
Medicamentos de absoluta pureza.
Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros.

ELIXIR HISTOGENICO DINAMOGENO, Naele; Tónico resonantísimo.
BALSAMO ANALGÉSICO, Naele.
Antidémico y calmante.
LAXATIVO REGULADOR, Naele.
GOTAS ANTI-DIABÉTICO, S. Naele.
SUERO ANTI-NEURASTÉNICO, Naele; Inyectable indoloro.
TONICO GRANULAR, Naele.
KOLA GRANULAR, Naele.
Laboratorios especiales para análisis clínicos e industriales.

SUBASTA

Regimiento Caballería Lusitania
En día 17 del actual a las once de mañana, se vendará en pública subasta un caballo de docedo, que tiene este Cuerpo. Siendo de cuenta del comprador el importe del presente anuncio.

Granada 2 de Abril de 1921.—El Comandante mayor, Julio Gutiérrez.

Fábrica de Chocolates

Hijos de Enrique Sánchez
ofrece a su numerosa clientela sus inmejorables chocolates, elaborados con esmero, estimados como los mejores y más selectos.

Ecuador del Carmen, 15, Granada

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo
DEL
Doctor B. García Duarte
Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina
De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

Para clarificar

la orina

Es en el agua de beber que esmenester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etc. que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo.

Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera a la retención y a la infección a la vez.

Los LITHINES del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antisepsia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedrecillas o cálculos (cálculos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos e impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es pues de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento a dichos emunctorios, tantas veces comprometido, sobre todo con el empleo de sustancias de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y limpia; nada de gases frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida a la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restañan y cicatrizan en pocas semanas, con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; enrayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN, contra todas las manifestaciones que menazan la integridad del aparato urinario.

Lithinés del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral.

Depositarlo: DALMAU OLIVER-S 14, Paseo de la Industria.—Barcelona



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbRANDOLE a funcionar todos los días.

De venta en Granada y pueblos importantes de la provincia

Los mejores vinos manchegos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de

JOSE MIRA

MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en bocoyes y fudres de propiedad

Representantes en Granada:

Sampedro y Celaya.—Mirasol, 15 y 17

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de vaina, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general

DEPOSITO

Dr. Benedicto • S. Bernardo II • Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos 20.—GRANADA.

El Público y el Agente, obtendrán grandes ventajas si se dedican a los

NEUMATICOS Y BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Fundador de la industria del neumático

Pida catálogos a la

Sociedad Española DUNLOP, (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y Telefonemas

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS.

¡COMERCIANTE! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bally-Bailliere - Riera) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2,000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bally-Bailliere y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA. Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Para encargos en la provincia:

Don Ildefonso C. Vuffoz de Mesa. Gracia, número 30.—GRANADA

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de amoníaco :: Nitrate de Sosa Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos de 18/20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada: Alhóndiga n.º 13 Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

Almacén de Muebles de Francisco Cueto, calle de San Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son construidos en sus talleres. No se trae ninguna mueble de fábrica. Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

Taller de hojalatería Francisco Vallejo

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas, Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas. Salamanca, núm. 3

¿No más calvos?

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabel o de vuestra cabeza y que ante de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante 1.000 PESETAS darán a quien pruebe que el

El secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco, 6 pesetas. Depositarlo en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Giraldá Reyes Católicos, 47, duplicado y Zaadín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres Reyes Católicos 22.—El Buen Tomo, Reyes Católicos, y en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragónes: Se curan toda clase de enfermedades que afectan a los animales domésticos. Plaza del Lino núm. 1

FLORES

DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO



Con el uso de esta maravillosa tinte a base de Manzanilla Oxigenada obtendréis una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depositarlo exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm. 14. LA FLORIDA.

Se vende

Un carmen con casa grande.—Da a cuatro calles, domina la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe. Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos impotentes, a todos os hace falta el fósforo no os desesperéis, lo recobraréis, tomando la

Nerviosina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVULSIONES DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SIBRIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros; DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AMOIOS, PESADILLAS, IDEAS

todas las que encuentran que en carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad; que su impresionalidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, que duerma poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que sus digestiones sean difíciles, y sin desaparecer todos estos defectos por un serio tratamiento en la NERVIOSINA.

Prezados cinco pesetas frasco, todas las buenas farmacias de España, maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA etc. Remitiendo en sellos e por Giro Postal, ptas. 5/75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID

Talleres mecánicos FERNANDO DOMINGO

Construcciones metálicas. Reparaciones de toda clase de maquinaria, automóviles y maquinaria eléctrica.

Rector López Argüeta, 10, duplicado

El Conde de Monte-Cristo

FOR ALEJANDRO DUMAS FANCY SOPENA EDITOR

Número 348

enfermo a otro cuarto para sanarlo; ciertamente, estos ataques son espantosos.

Y tomando a Barrois por bajo de los brazos, le condujo casi arrastrando a la habitación próxima, volviendo inmediatamente por la garrafa de limonada.

Noirrier cerraba el ojo derecho.

—Queréis que venga Valentina, ¿es verdad? voy a decirselo en seguida.

Villefort rubia, y de Avrigny le encontró en el corredor.

—¿Y bien?—le dijo.

—Venid—respondió el doctor, y le condujo al cuarto.

—¿No ha vuelto en sí?—preguntó el procurador del rey.

—Está muerto.

Villefort dio tres pasos atrás, puso las manos en la cabeza y exclamó con un acento de conmiseración inequívoca, mirando al cadáver:

—¡Muerto! ¡Y tan pronto!

—¡Oh! Sí, muy pronto—dijo de Avrigny;—pero eso no debe admiraros. Monsieur y madama de Saint-Meran murieron también de repente. ¡Ah! ¡Se muere muy pronto en vuestra casa, M. de Villefort!

—¡Que!—gritó el magistrado con un acento de horror y desesperación.—¿Volvéis a esa terrible idea?

—Sí; siempre, siempre la he tenido, y para que os convenzáis de que esta vez no me engaño, escuchad, M. de Villefort.

Este tambaleó convulsivamente.

—Hay un veneno que mata sin dejar rastro ni señal; le conozco y he estudiado todos sus accidentes, todos los fenómenos que produce; le he reconocido en el pobre Barrois, como le reconocí en M. y madama de Saint-Meran; es fácil verlo; este veneno da un color azul al papel tornasolado, enrojecido por un ácido, y tinte de verde el lamedor de violetas que he pedido.

Efectivamente, se oían pasos en el corredor; el doctor entreabrió la puerta tomó de manos de

la criada un vaso en el que había dos o tres cucharadas de lamedor, y volvió a cerrar.

—Mirad—dijo al procurador del rey,—ved aquí el lamedor; en esa garrafa el resto de la limonada que han bebido monsieur Noirrier y Barrois; si la limonada está pura, el lamedor no cambiará su color; si, por el contrario, está envenenada, el lamedor se pondrá verde. ¡Mirad!

El doctor vertió algunas gotas de limonada en el vaso, y al instante una especie de nube se formó en el fondo; tomó al principio un color azulado, después el del zafiro opaco, y últimamente el verde esmeralda; al llegar a este color se fijó, por decirlo así, en él para no variar; el experimento no dejaba duda alguna.

—El desgraciado Barrois ha sido envenenado con la nuez de San Ignacio—dijo de Avrigny, y lo afirmaré así ante Dios y los hombres.

Villefort no respondió; levantó los brazos al cielo, abrió sus espantados ojos y cayó sobre un sillón como si le hubiese herido un rayo.

XIX

La acusación.

M. de Avrigny hizo volver pronto en sí al magistrado, que parecía cadáver.

—¡Ah! La muerte se ha apoderado de mi casa!—dijo M. de Villefort.

—Decid el crimen—respondió el doctor.

—M. de Avrigny!—gritó Villefort!—no puedo expresar lo que por mí pasa en este momento; no sé si es miedo, sentimiento o locura.

—Sí, lo creo—respondió de Avrigny con una calma imponente;—pero me parece que es tiempo de que pengamos un dique a ese torrente de mortalidad; en cuanto a mí, me siento incapaz de guardar más semejante secreto, sino con la esperanza de vengar muy pronto a la sociedad y a las víctimas.

Villefort giró alrededor una mirada sombría.

—En mi casa!—murmuró,—en mi casa!

—Vamos magistrado—dijo de Avrigny,—sed hombre, intérprete de la ley, honraos a vos mismo por medio de la inmolación completa.

—Me hacéis estremecer, doctor, ¿una inmolación?

—Ya lo he dicho.

—¿Sospecháis, pues, que alguno?

—No sospecho de nadie; la muerte llama a vuestra puerta y va, no ciega, sino inteligente de cuarto en cuarto, escogiendo sus víctimas. Y bien, sigo sus pasos, adopto la prudencia de los antiguos, busco por todas partes, porque mi cariño para vos y el respeto a su familia es una doble vanda que cubre mis ojos.

—¡Oh! ¡Hablad, hablad, doctor; tendré valor!..

—Pues bien, señor; tenéis en vuestra casa, quizá en el seno de vuestra familia, uno de esos fenómenos espantosos que se ven una vez cada siglo. Locusta y Agripina, viviendo al mismo tiempo, son una excepción, que prueba el furor con que la Providencia quiso perder de una vez al imperio romano, manchado con tantos crímenes. Brunequil-

da y Fradegurda son los resultados del trabajo de una civilización difícil, en la que el hombre aprende a dominar el espíritu por medio del enviado de las Antebias. Todas estas mujeres, habían sido o eran hermosas; en su frente había florecido o florecía aún aquella inocencia que se percibe también en la culpable que tenéis en vuestra casa.

Villefort dió un agudo grito, juntó sus manos y miró al doctor con ademán suplicante; éste proferió:

—Indaga a quien provecha el crimen—dice un axioma de jurisprudencia.

—¡Doctor! ¡Desdichado doctor!—exclamó Villefort.—¿Cuántas veces la justicia de los hombres se ha engañado por esas funestas palabras! Lo ignoro, pero me parece que este crimen...

—¡Ah! ¡Confesáis que el crimen existe?

—Sí; lo conozco. ¿Qué queréis? Es preciso; pero, dejadme continuar. Me parece que este crimen recae sobre mí solamente, y sobre las víctimas. Sospecho algún derastre para mí en medio de todo esto.